



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRUADO/A EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS, CELEBRADA EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2023

ASISTENTES:

D. Antonio Valero Díaz.
D^a Elena Carrasco Jiménez.
D^a Rosa M^a García Gimeno
D. José Ángel Siles López.
D^a Lourdes Muñoz Ariza.
D^a Katherine Flores Rojas.

Excusa asistencia:

D. Miguel Sánchez Jiménez.

En la ciudad de Córdoba, siendo las diez y media horas del día veinte de febrero de dos mil veintitrés, se celebra en segunda convocatoria, sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Graduado/a en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, bajo la presidencia del Sr. Vicedecano de Ordenación Académica y Calidad, D. Antonio Valero Díaz, y con los miembros que al margen se indican. Iniciada la sesión por el Sr. presidente, se procede a tratar los puntos que figuran en el orden del día:

ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

Aprobación, sin más, del Acta presentada de la reunión ordinaria del 16 de diciembre de 2022.

2. Informe: IMPLANTA en los Centros de la UCO.

La Profa. Elena Carrasco informó al resto de asistentes sobre el proceso de diseño e implantación del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros (IMPLANTA), que tendrá lugar de forma progresiva durante lo que queda de curso 2022/2023 en la mayoría de Centros de la Universidad de Córdoba. Al implantarse, irán desapareciendo las estructuras organizativas relacionadas con la Calidad por Títulos, siendo sustituidas por estructuras organizativas a nivel de Centro. Se acordó que el Sr. Presidente, el Prof. Antonio Valero, informaría a los miembros de la UGC acerca de los cambios venideros al respecto

3. Planificación de la ejecución de los Planes de Mejora del curso 2022-2023.

Se revisaron los Planes de Mejora del título de grado en CyTA, y se acordó unas actuaciones preparatorias tal y como se muestra a continuación:

Las Acciones de Mejora 22-23:1 a 22-23:5, al ser de Centro (comunes para los dos títulos del Centro), quedarían sin abordarse a esperas de que el Vicedecano de CyTA, el Prof. Antonio Valero, se reúna para tratar estas Acciones con el resto del equipo Decanal. No obstante, para la Acción de Mejora 22-23:3, sobre la difusión del Sistema de Garantía de Calidad del título y planificación de las encuestas, se han propuesto fechas para la planificación de encuestas en los siguientes casos:



- Se ha propuesto el 27/04/2023 para realizar la encuesta de satisfacción sobre el grado para los alumnos de último curso de CyTA. En la misma jornada, antes de la encuesta, se organizaría una sesión informativa sobre TFG y prácticas externas. De esta forma, se obtendría un mayor éxito de participación en las encuestas.

- En relación a las encuestas que han de completar los alumnos de movilidad saliente, se aprovecharía la reunión con el grupo focal para que realicen las encuestas; se propone junio como mes idóneo para que tenga lugar esta reunión. Queda pendiente que la coordinadora del grado de CyTA (profa. Elena Carrasco), miembro también de la Comisión de Relaciones Institucionales, Internacionales y de Plurilingüismo (CRIIP), contacte con el Vicedecano competente, el prof. Jaime Gómez, para fijar la fecha. Para los alumnos de movilidad entrante, se ha acordado vehicular las encuestas a través de M^a José Rodríguez Morales, de Secretaría, a la vez que el alumnado recibe la documentación oficial correspondiente a su acción de movilidad.

- Para la evaluación de las prácticas externas por parte del alumnado, se les puede pedir al alumnado que al subir la memoria en Moodle, suban también una captura de pantalla del mensaje de agradecimiento 'Gracias por completar la encuesta'. Se ha de recordar a través de Moodle que completen la encuesta.

- Para la evaluación de las prácticas externas por parte de los tutores, se les puede dejar un enlace para rellenar la encuesta vía Moodle, con un mensaje indicándoles el día (día en que se les dé el alta En el sitio privado de calidad del título) en el que debieron recibir el usuario y contraseña para acceder a su encuesta.

- Para la evaluación de los TFG por parte de los alumnos, se propone darles de alta a finales de julio y en octubre.

Para la Acción de Mejora 22-23:5, sobre actividades de emprendimiento y empleabilidad, se propone el 4 de mayo para organizar las jornadas de salidas laborales.

En relación a la Acción de Mejora 22-23:6, sobre la edición digital de un libro con los TFGs, la coordinadora del grado de CyTA, Elena Carrasco, quedaría a cargo de contactar con UCOPRESS para preguntar acerca del presupuesto y los pasos que habría que dar.

La Acción de Mejora 22-23:7, correspondería principalmente a la Comisión de Relaciones Institucionales, Internacionales y de Plurilingüismo (CRIIP). La coordinadora del grado de CyTA, Elena Carrasco, al ser miembro de dicha Comisión, estaría a cargo del seguimiento de la apertura de nuevos convenios.

La Acción de Mejora 22-23:8, sobre la creación de un grupo focal con los alumnos salientes de los programas de movilidad, realmente ya se inició en noviembre 2022, ya que se convocó una reunión con alumnos salientes del curso 2022-2023, para trasladar su experiencia al Vicedecano de la CRIIP. Se adjunta en el Aneo 1 el Acta de dicha reunión. Para el curso académico 2023-2024, esta UGC propone convocar una reunión en formato híbrido en el mes de junio, aunque la fecha aún está por determinar.

En relación a la Acción de Mejora 22-23:9, sobre la creación de un 'pack informativo' para los alumnos salientes de los programas de movilidad, se acordó que la coordinadora del grado de CyTA, Elena Carrasco, al ser miembro de la CRIIP, informaría de la necesidad de dicho 'pack



informativo para que la CRIIP lo diseñe, desarrolle y proporcione a los alumnos salientes a partir del curso académico 2023-2024.

La Acción de Mejora 22-23:10, sobre la comunicación entre los tutores laborales y académicos de las prácticas externas de los alumnos de CyTA, estaría a cargo de Jose Angel Siles, miembro de esta UGC y coordinador de Prácticas externas de CyTA.

Para la Acción de Mejora 22-23:11, el Vicedecano de CyTA, Antonio Valero, se pondría en contacto con personal de la sección de Calidad de la UCO para desarrollar el procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso del título. No obstante, puesto que habrá un cambio inminente debido a la próxima implantación del programa IMPLANTA, se hace necesario revisar el requisito y encaje de este procedimiento dentro del nuevo Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

4. Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite.

5. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:30 horas de la fecha arriba indicada, de todo lo cual doy fe.

Fdo.: Elena Carrasco Jiménez.

Secretaria de la Unidad de Garantía de Calidad del título de graduado/a en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.